

INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS REGIONALES

vinculando movilidad humana y cambio climático en las políticas públicas de gobiernos locales



Auditorio y sala de reuniones
CONGOPE



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD



Agenda



Hora	Actividad	Metodología	Responsable
8:15 - 8:30	Registro de asistencia de participantes		
8:30 - 8:40	Bienvenida: Representantes GADPP, CONGOPE Y PRODEM.		Renata Lasso Edwin Miño Ralf Oetzel
8:40 - 8:50	Inducción al Taller		Ralf Oetzel PRODEM - GIZ
8:50 - 9:10	Primera ponencia: Estrategia de Cambio Climático en Pichincha: Ajustes desde una perspectiva socio económica y de movilidad humana.	Presentación	Luís Cáceres GADPP
9:10 - 9:25	Segunda ponencia: Avances en la ruta crítica para el desarrollo de política: Estudio de caso de Pichincha.	Presentación	Sergio A. Ruiz Michaela Carvajal PRODEM
9:25 - 9:40	Preguntas y comentarios primera y segunda ponencia.	Plenaria	
9:40 - 10:00	Tercera ponencia: Incorporación de temas de migración en políticas y en la planificación.	Presentación	Elizabeth Warn OIM - Argentina
10:00 - 10:30	Aclaraciones reflexiones y contribuciones para Pichincha.		
10:30 - 10:50	Refrigerio		
10:50 - 11:10	Cuarta ponencia: El cambio climático y la movilidad humana en Brasil: Avances y desafíos para la integración de políticas públicas.	Presentación virtual	Erika Pires Ramos Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales
11:10 - 11:40	Aclaraciones, reflexiones y contribuciones para Pichincha.	Mesa Redonda	Ralf Oetzel PRODEM - GIZ



Hora	Actividad	Metodología	Responsable
11:40 - 12:00	Quinta ponencia: Consecuencias académicas y políticas - jurídicas de la relación entre movilidad humana y medio ambiente.	Presentación	Edson Wooldy Louidor Universidad Javeriana Colombia
12:00 - 13:00	Aclaraciones, reflexiones y contribuciones para Pichincha.	Mesa Redonda	Ralf Oetzel PRODEM - GIZ
13:00 - 14:00	Almuerzo		
14:00 - 14:10	Inducción World Café		Sergio A. Ruiz GADPP
14:10 - 15:45	Pregunta 1: Cuáles son las prioridades de productos y procesos para construir una propuesta sostenible? Pregunta 2: Qué actores / beneficiarios deberían ser involucrados y qué podríamos ofrecerles?.	World Café	GADPP OIM PRODEM CONGOPE
15:45 - 16:15	Presentación y discusión de resultados de la pregunta 1 del World Café.	Plenaria	
16:15 - 16:45	Presentación y discusión de resultados de la pregunta 2 del World Café.	Plenaria	
16:45 - 17:00	Conclusiones y clausura del evento		Giovanna Tipán GADPP





El presente taller constituye el primer encuentro entre expertos nacionales y extranjeros a objeto de promover la formulación de política pública que vincule movilidad humana y cambio climático en gobiernos locales, analizando el estudio de caso del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha (GADPP).

Luego del evento “Dialéctica entre lo local y lo nacional: nuevos retos para la política pública de protección de derechos de personas en movilidad humana” organizado por el GADPP en mayo del 2015, se consideró pertinente establecer un diálogo específico con expertos regionales a fin de promover una reflexión técnica y científica que incorporen los problemas ambientales como razones de movilidad humana.

Dentro del GADPP, específicamente en la Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente se está implementando una iniciativa hacia la sensibilización y desarrollo de políticas públicas de ambas temáticas. Las primeras acciones están siendo coordinadas y apoyadas por el Programa PRODEM de la Unión Europea, ejecutado por la GIZ (Cooperación Alemana de Desarrollo), y expertos de la OIM (Organización Internacional para las Migraciones).

Los objetivos planteados por el taller fueron:

- Intercambiar experiencias regionales en temas de movilidad humana y cambio climático, desde una perspectiva académica.
- Reforzar el vínculo de movilidad humana y cambio climático, desde la perspectiva de gobiernos locales
- Ajustar la “Ruta Crítica” formulada para el caso del GADPP.
- Identificar la importancia de la experiencia de Pichincha para otros gobiernos locales.

El evento fue dividido en dos partes: en la mañana se realizaron la presentación y el debate técnico con los expertos regionales y nacionales invitados; por la tarde, se estructuró metodologías participativas para recoger las contribuciones de todos los participantes, para el paraguas de dos preguntas orientadoras, que fueron respondidas bajo la dinámica del “World Café”.

El evento contó con la presencia de autoridades provinciales, técnicos del CONGOPE, representantes de organismos internacionales (OIM, PRODEM - GIZ, PROCAMBIO - GIZ, UE, ACNUR) así como representantes de organismos no gubernamentales. Se estimó la presencia de 60 personas, incluyendo a 15 funcionarios de GADPP.



Bienvenida



Como parte del saludo de bienvenida, Renata Lasso, Secretaria de Desarrollo Humana y Ambiente, a nombre del prefecto del GADPP y presidente del CONGOPE, Eco. Gustavo Baroja N., expuso el punto de partida de la iniciativa de Pichincha, así como la motivación institucional que promueve el trabajo y cooperación con PRODEM.

Resaltó las actividades y políticas institucionales ejecutadas en el apoyo a los migrantes y retornados en la provincia y los instrumentos elaborados dentro de la temática de Cambio Climático, liderados desde la Secretaría de Desarrollo Humano y Ambiente (SDHA) del GADPP.

Luego de su intervención cedió la palabra al representante de la Unión Europea en Ecuador, señor René Bosman, quien confirmó el interés de la UE de seguir trabajando en temas relacionados al cambio climático desde una perspectiva local.



De izquierda a derecha: Pablo Ponce (CIFAL), Renata Lasso (GADPP-SDHA), René Bosman (UE), Ralf Oetzel (PRODE-GIZ).



Inducción al Taller

Responsable: Ralf Oetzel (PRODEM-GIZ)



En la inducción al evento se enfatizó el uso del nuevo término y concepto de “movilidad humana” que va más allá del término “migración”, abarcando de una manera integral tanto la emigración (refugio, trata, migración) como la inmigración (desplazamiento interno); este concepto ha sido promovido desde la Constitución del Ecuador, y está siendo aplicado como línea directriz en todas las acciones de PRODEM y de la Unidad de Gestión de Movilidad Humana del GADPP. Se habló también de la importancia que la movilidad humana está adquiriendo en relación al cambio climático a nivel internacional y en América Latina, expresando específicamente los esfuerzos y acuerdos logrados en la Declaración de Brasil 2014, donde los Estados presentes se comprometieron a incluir a los “migrantes ambientales” como uno de los ejes operativos en sus agendas de gestión.

De esta forma, se planteó un escenario ideal para la discusión y el intercambio de iniciativas que se están dando en la región, sentando las bases para entender la importancia de la formulación de políticas públicas que vinculen la movilidad humana y el cambio climático. Se recalcó la disponibilidad y apertura del GADPP, en ser líder del estudio de caso a nivel del Ecuador, que representa retos y desafíos, pero también importantes perspectivas para gobiernos locales.



Ralf Oetzel (PRODEM-GIZ)



Primera Ponencia

Responsable: Luis Cáceres (GADPP)



El responsable del Subsistema de Cambio Climático dentro de la Dirección de Gestión Ambiental del GADPP, dio una visión general de la situación actual en la provincia de Pichincha y la institucionalización de la Estrategia de Cambio Climático en el GADPP. Uno de los impactos de mayor relevancia en referencia al cambio climático en el Ecuador son los fenómenos de El Niño y La Niña, que afecta en forma diferente a la provincia. Se enumeró los diferentes instrumentos legales y recursos humanos y presupuestarios existentes orientados a resolver la problemática del cambio climático. Habló de la creación del Comité de Gestión de Riesgos que funciona conjuntamente con la Unidad de Gestión de Riesgos como brazo operativo.



Concluyó con la importancia y el liderazgo asumido por el GADPP en el país, en la formulación de políticas e instrumentos de cambio climático y gestión de riesgos siendo la primera institución gubernamental a nivel regional en contar con una Estrategia Institucional de Cambio Climático.



PREGUNTAS (P)
COMENTARIOS(C)
RESPUESTAS (R)

- **P:** ¿Cómo se está abordando la coordinación institucional con otros GAD provinciales?
- **R:** Como parte de la estrategia, hay apoyo a los GAD municipales y parroquiales, en especial en temas de gestión de riesgos que es una responsabilidad municipal y no provincial.
- **C:** Se explicó que existe vínculo con todos los niveles de gobierno y que la intención es que la política baje de lo central a lo territorial lo que significa un reto en la actualidad. Se mencionó también que la Estrategia de Cambio Climático del GADPP tiene componentes tanto de mitigación como de adaptación. En mitigación se tiene como línea base el inventario de gases de efecto invernadero.
- **P:** ¿Se ha involucrado a la academia en el diseño de la Estrategia de Cambio Climático provincial?
- **R:** Por la novedad de la temática, en la actualidad la participación académica es casi nula, pero se están buscando mecanismos para involucrarla en la brevedad posible considerando que la temática del cambio climático todavía no está bien visualizada y posesionada en las universidades ecuatorianas.
- **P:** ¿Existen datos estadísticos específicos que ayuden en la formulación de la política pública?
- **R:** En cambio climático no existen datos específicos y para datos migratorios el GADPP se basa en el censo 2010, por medio del cual se hace estimaciones. Se explicó que la política pública se debe basar en investigación y que encuentros como el presente, de intercambio de experiencias regionales aportan mucho en el desarrollo de la temática.



Segunda Ponencia

Responsables: Sergio A. Ruiz (CIM-GIZ-GADPP) y Michaela Carvajal (PRODEM-GIZ)

Inicialmente se recalcó la importancia de colaboración entre cooperación internacional en gobiernos locales, hacia el impulso de sensibilizar el desarrollo de políticas en gobiernos locales, a través del trabajo entre el GADPP y PRODEM. Posteriormente se dio una aproximación de los avances conceptuales y técnicos existentes entre la temática de movilidad humana y cambio climático, donde se presentaron al menos cinco vínculos conceptuales, que están entrelazados entre sí: poca información disponible, especialmente a nivel local; complejidad e incertidumbre; lenta evolución de políticas; poco conocimiento sobre el impacto social y financiero; y la necesidad de incluir la gestión de riesgos (ex-ante y ex-post). Referente a los vacíos y las diferencias entre componentes, se explicó la orientación del cambio climático a estudios modelos e impacto hacia ecosistemas; mientras que la movilidad humana se concentra principalmente en la protección de derechos, con temas característicos de refugio y trata de personas. Desde la óptica de movilidad humana, el cambio climático es considerado como un impulsor o una causa del desplazamiento humano; mientras que el cambio climático cataloga preponderantemente a la movilidad humana como una estrategia de adaptación. De allí que uno de los más importantes retos es entender la relación multicausal y recíproca entre las dos temáticas de análisis. Al no estar claro el vínculo de reciprocidad y multicausalidad, se genera por una par-



te, una falta de planificación en desplazamientos poblacionales que origina serios y costosos problemas ambientales, y viceversa, una falta de integración de elementos sociales en planes y estrategias de cambio climático. Esto da como resultado contar con instrumentos y políticas de gestión de riesgos incompletos y muchas veces ineficientes.

Con estos antecedentes, se presentó el término de trabajo para Pichincha, para denominar a personas en movilidad humana, de “desplazados ambientales”. Nótese que este término es diferente a los términos expresados en otros ámbitos como “migrantes climáticos” o “refugiados climáticos”. La apelación de “desplazados” es el más adecuado para utilizarlo en la provincia, ya que incorpora la movilidad interna y externa de personas que buscan adaptar sus condiciones de vida, sin abandonar necesariamente el hogar o lugar de origen.

Por último, la presentación visualizó la ruta crítica, que no es una hoja de ruta, sino más bien un proceso integral que identifica los productos y procedimientos nece-



sarios para llegar al objetivo final traza- do que es el desarrollo de una política ideal en un gobierno local, integrando ambas temáticas. Al momento fueron identificados doce productos (ver gráfica siguiente).

La ponencia concluyó con el análisis de algunos retos y desafíos que se visualizarían al incorporar dicha política pública dentro del GADPP. El hallazgo se basa en que la movilidad humana y el cambio climático sólo se enfrentan exitosamente si son considerados como procesos globales y no de forma independiente, como una crisis local.

En el caso de Pichincha esto es muy relevante ya que los efectos ambientales adversos que ocurren fuera de las fronteras también importan.



PREGUNTAS (P) COMENTARIOS(C) RESPUESTAS (R)

- **P:** ¿Existe una definición exacta de migrantes ambientales dentro de la propuesta de Pichincha?
- **R:** Está en proceso de discusión y desarrollo, considerando la definición de “migrantes ambientales” de la OIM; la propuesta se asemeja a la definición desarrollada en Colombia, que también habla sobre desplazados ambientales y no migrantes ni refugiados. Sugerencias para la definición más adecuada son todas bienvenidas.
- **C:** Se sugirió que la definición no debería abarcar el término ambiental porque es muy amplio y difícil de enfocarlo a una política pública local. Se sugiere que se trabaje con el término “migrante climático” ya que la connotación “climático” no cubre solamente la variabilidad en el clima.



Tercera Ponencia

Responsable: Elizabeth Warn (OIM, Argentina)



En la primera parte, la presentación se concentró en la conceptualización y la definición del vínculo entre movilidad humana y cambio climático explicando la definición propuesta por la OIM. Se enfocó también en aclarar el proceso migratorio, que se determina con la decisión de las personas de migrar o quedarse en el sitio de afectación.

Se catalogó al problema del nexo entre las dos temáticas como complejo ya que no existe un sencillo vínculo porque la relación es multicausal que incluye factores sociales, económicos y de desarrollo que evitan el determinismo. Por esta razón y bajo el modelo propuesto por *Black en Nature*, los impulsores de la migración responden a factores medioambientales, políticos, sociales, económicos, demográficos, determinantes en la decisión final.

Se presentó también los seis pasos para la integración de la migración en los planes de adaptación (PNA): evaluación de la situación y análisis (preguntándose principalmente quién está en riesgo y quién es menos capaz de adaptarse); identificar la prioridad nacional más relevante y asegurarse que esté alineada al análisis del primer paso; accionar y planificar de forma programática tanto en los lugares de destino como de origen de la migración ambiental (facilitando la planificación, integración y resiliencia que ayuden a personas en situación de movilidad humana); desarrollar capacidades y financiamiento (fondos para planes nacionales de adaptación

podrían ser internacionales o de donantes bilaterales o multilaterales); implementación de los planes (metas, cronogramas y beneficiarios identificados) y monitoreo y evaluación (enfocado a progreso, buenas prácticas y lecciones aprendidas). La presentación finalizó reiterando la importancia de los conceptos para que políticas públicas no consideren sólo los impactos negativos de la migración y desplazamiento sino los beneficios de la movilidad como estrategia de adaptación y desarrollo. Se sugirió que el enfoque debe ser en respuestas a largo plazo que respondan a la degradación paulatina del ambiente y no sólo en emergencias y respuestas humanitarias.



Ronda de reflexiones



Con la participación de Giovanna Tipán, Luis Cáceres, Sergio Ruiz y Michaela Carvajal
(Moderación Ralf Oetzel)

Este momento fue oportuno para aclarar las políticas y acciones actuales en el GADPP en temas de movilidad humana. Se explicó que la gestión de la Unidad de Movilidad Humana, esta orientada a reforzar la pérdida de derechos de los migrantes.

Se sugirió que la iniciativa Pichincha debe considerar dos o tres estudios de caso entre los que se recomendó a Pacto como zona minera con economía extractivista y la zona florícola de Pedro Moncayo y Cayambe. Además, se mencionó aplicar preguntas claves de quiénes son los beneficiarios de la política y por qué ellos; tomar en cuenta la prevención y no solo el actuar cuando el evento ya está dado.

Se hizo una reflexión sobre la ruta crítica, especificando que debe definirse ante los objetivos que se buscan. Se planteó preguntas de cómo abordar otros temas transversales como desarrollo rural y ordenamiento territorial, proponiendo al Plan Nacional de Adaptación como una metodología posible.

Elizabeth Warn explicó que dependiendo del enfoque -de protección o planificación- se deben encaminar las estrategias. Sugirió que se escoja en la brevedad posible una definición sobre “desplazados climáticos” para optimizar el trabajo. Explicó que en Colombia se hizo un primer estudio para levantar datos de damnificados. Adicionalmente,

explicó que la obtención de datos es muy difícil. Contó que en Colombia, se está formulando una guía con autoridades y creando lineamientos de planificación para incluir el cambio climático y la movilidad humana como puntos de enfoque. Asimismo, expuso que se está revisando la ley para definir quién necesita protección, además de algunos esfuerzos existentes para incorporar la migración en políticas de cambio climático. Recomendó el nexo con iniciativas de la sociedad civil, como la Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales (RESAMA) creada en 2010, que busca crear conocimiento y una red de expertos regionales en el tema.

Por último, se llamó a la reflexión de vincular a la movilidad humana y cambio climático, “únicamente” a través de los instrumentos de planificación, que en la mayoría de países tropicales, son herramientas pesadas y poco aplicables. Se preguntó si existen otras iniciativas que buscan vincular ambas temáticas con otras acciones o estrategias diferentes a la planificación. Elizabeth Warn admitió que éste es un campo todavía poco o nada trabajado y sería de gran aporte si la propuesta Pichincha desarrolla algún avance al respecto.



Ronda de reflexiones

Con la participación de Giovanna Tipán, Luis Cáceres, Sergio Ruiz y Michaela Carvajal (Moderación Ralf Oetzel)



Las primeras reflexiones aclararon que el problema de categorizar a las personas en condiciones migratorias, no sólo se encuentra en la complejidad de definiciones, sino también de enfoque de derechos. Los refugiados ambientales podrían tener una categoría superior de derechos, que el término migrante y por supuesto desplazado. No obstante, también es importante poner las condiciones institucionales y normativas para que la terminología pueda ser aplicada. Al momento, el sistema de refugio a nivel global es un sistema fracasado en cuanto a la implementación, por lo que precisa ser discutida y nuevamente analizada.

En relación al refugio, también se aclaró, que ésta es una de las formas de migración forzada pero hay muchas otras. Por esa razón, es necesario ver propuestas académicas como la de Cartanese que en los años 90 empieza a ver la conexión con la destrucción del ambiente en la migración de haitianos a Miami. Estas y otras experiencias, no han permitido acoger a los migrantes de forma adecuada, y tampoco han establecido capacidades en los estados para poder responder.

Se recomendó tomar en cuenta a instituciones como la iglesia católica, que tiene documentos y experiencias muy avanzadas, incluso referentes para la ONU, donde establece principios de una sola familia humana. Otros aliados importantes para la estrategia de difu-

sión son la academia y los medios de comunicación. Con estos actores debe generarse conocimiento e información, que es lo que tanto falta. Es un paso primordial para la formulación de políticas públicas en todos los niveles.

Edson Wooldy explicó que el ser humano es parte de la naturaleza y la naturaleza es parte del hombre, en una relación histórica indestructible. Los derechos a defender son de ambos que de manera integral y no articulados. Al momento, con el cambio climático sólo se quiere proteger los derechos de la naturaleza y con la movilidad humana de los seres humanos por separado. Explicó que remontarse a las experiencias de muchos pueblos indígenas, podría ayudar a entender la reciprocidad e equivalencia en ambos derechos. Finalizó exponiendo que la crisis de ambos temas son los problemas que acarrea a la modernidad, donde el hombre es visto como dueño de la naturaleza, para lograr su bienestar, sin darse cuenta que la extinción de los recursos naturales significan la extinción del hombre.



Quinta Ponencia (Virtual)

Responsable: Erika Pires Ramos (RESAMA, Brasil)

La Fundadora de RESAMA - Red Sudamericana para las Migraciones Ambientales basó su presentación en la experiencia brasileña, con enfoque a las herramientas que pueden contribuir al proceso de integración de la movilidad humana y el cambio climático en las políticas públicas locales.

Presentó una visión general de los cambios medioambientales que son factores desencadenantes de desplazamiento y migración en diferentes regiones del país, cuya ocurrencia también se puede identificar en varios países de América del Sur.

Expuso también los marcos jurídicos nacionales y las políticas públicas existentes (desastres naturales, cambio climático y migraciones), procesos de mejora en legislación y de construcción e integración de las políticas públicas actualmente en curso en Brasil. Se destacó a las audiencias y consultas públicas como importantes mecanismos de participación social en los procesos de toma de decisiones gubernamentales, desarrollo y construcción colectiva de políticas públicas relacionadas con la temática migratoria (insumos para elaboración del anteproyecto de ley y la nueva política migratoria de Brasil) y de cambio climático (insumos para desarrollo del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático - PNA).

En base a los desafíos planteados por la experiencia brasileña y como contribución a la estrategia del Gobierno de Pichincha se formularon recomenda-



ciones generales para la incorporación adecuada del nexo entre movilidad humana y cambio climático en las políticas públicas y acciones del gobierno a través de investigación y promoción del diálogo interinstitucional permanente para armonización de las agendas públicas. También, se recomendó para el caso de Pichincha, construir procesos de consulta previos a la aprobación de políticas y planes locales de movilidad humana y adaptación al cambio climático y comités de seguimiento con la participación de la sociedad civil, incluidas las poblaciones afectadas.



Dinámica Grupal: “World Café”

Instrucción y metodología

Responsable: Sergio A. Ruiz (CIM-GIZ, GADPP)



Como antesala del trabajo en grupos, se hizo una inducción a la metodología *World Café*, explicando las bondades de esta herramienta participativa, para promover la reflexión y debate de un tópico de interés común en un ambiente hospitalario y agradable. La dinámica permite escuchar y compartir experiencias entre grupos heterogéneos, a fin de conectar diversas perspectivas. Para orientar de mejor manera todos los aportes, se propusieron dos preguntas orientadoras de la discusión:

- **Pregunta 1:** ¿Qué actores deberían estar involucrados en la construcción de política pública local, y qué aportes se puede ofrecer y se debería esperar?
- **Pregunta 2:** ¿Cuáles son las prioridades de productos de la ruta crítica para construir una política sostenible?



Todos los participantes fueron divididos previamente en dos grupos, guiados por un facilitador y un relator. Al cabo de 30 minutos de discusión grupal, los participantes rotan e intercambian las preguntas, de tal manera que todos tengan la misma oportunidad de contribuir con los tópicos planteados. Se pide a uno de los participantes presentar los resultados de la reflexiones de ambos grupos, resaltando similitudes y diferencias.



Resultados pregunta 1

Responsables: Ralf Oetzel, Michaela Carvajal

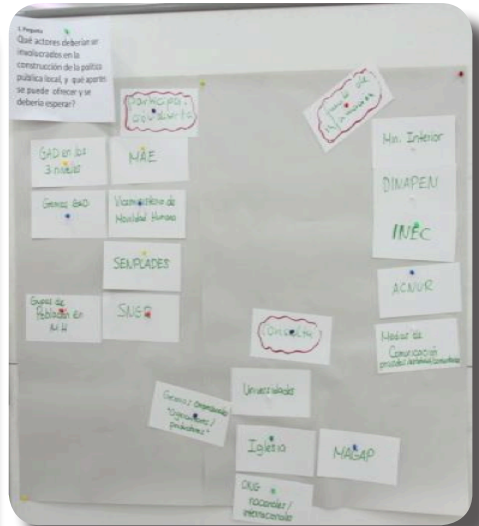


¿Qué actores deberían estar involucrados en la construcción de política pública local, y qué aportes se puede ofrecer y se debería esperar?

Resultados primer grupo



Resultados segundo grupo



La discusión del primer grupo fue dirigida a la integración de otros actores involucrados en el diseño de la política pública. Se aclaró que a pesar de que los gobiernos locales tienen la potestad de formular políticas territoriales, las mismas tienen que estar alineadas a decisiones y políticas nacionales. Por esta razón, y por la necesidad que tienen los gobiernos locales, se necesita involucrar tanto a actores del gobierno central como la sociedad civil para dar un tratamiento integral y holístico y lograr efectividad en la implementación y gestión de políticas eficientes.

Intervenciones

Grupo 1:

Este grupo propuso separar a los actores en dos ámbitos: a) formulación y consulta para la construcción de una política pública local. A este nivel se estableció que los GAD en los tres niveles de gobierno, los gremios de los GAD (CONGOPE, AME), MAE, Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC), Viceministerio de Movilidad Humana, el Sistema Descentralizado de Gestión de Riesgos, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, la academia son los actores que deberían diseñar la estrategia y la política pública; b) por otro lado, los organismos y entidades a los que se debería consultar información para la formulación de la política son la Defensoría del Pueblo, organizaciones de la sociedad civil, asociaciones de migrantes, consejos de protección de derechos, gremios de artesanos, iglesia y el sector privado empresarial.

Grupo 2:

El segundo grupo propuso dividir los actores en tres grupos: a) participación directa, b) fuente de información y c) organismos de consulta para la formulación de la política pública local. En participación directa se incluyó a los GAD en los tres niveles de gobierno, gremios de los GAD, MAE, Viceministerio de Movilidad Humana, Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), grupos de población en movilidad humana. Como fuente de información se incluyó al Ministerio de Interior, Dirección Nacional de Policía Especializada (DINAPEN), Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), medios de comunicación privados, estatales y comunitarios. Por último, en el ámbito de organismos de consulta se incluyeron a las universidades, la Iglesia, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAGAP), ONG nacionales e internacionales.



Resultados pregunta 2

Responsables: Sergio A. Ruiz, Daniela Peralta



¿Cuáles son las prioridades de productos de la ruta crítica para construir una política sostenible?

La discusión del grupo fue dirigida con la presentación de los 12 procesos identificados en la ruta crítica para el desarrollo de una política local, pidiendo a los participantes priorizar acciones y proponer nuevos elementos o el cambio de los mismos. Se aclaró también que la ruta crítica no debe ser entendida en una relación lineal, donde la finalización de una etapa o proceso es condición para comenzar la siguiente. Los procesos pueden ser desarrollados en forma paralela y sin orden, dependiendo de las prioridades o condiciones establecidas en gobiernos locales. No obstante se identifican a los tres primeros pasos como fundamentales para construir todo el proceso; es decir disponibilidad política a más alto nivel, institucionalidad de ambos temas dentro de la estructura orgánica de los GAD y la disponibilidad de expertos.

Un punto adicional identificado en las presentaciones y discusiones técnicas previas es contar con financiamiento, que incluye fuentes internas y externas (ver foto).



Ruta crítica presentada



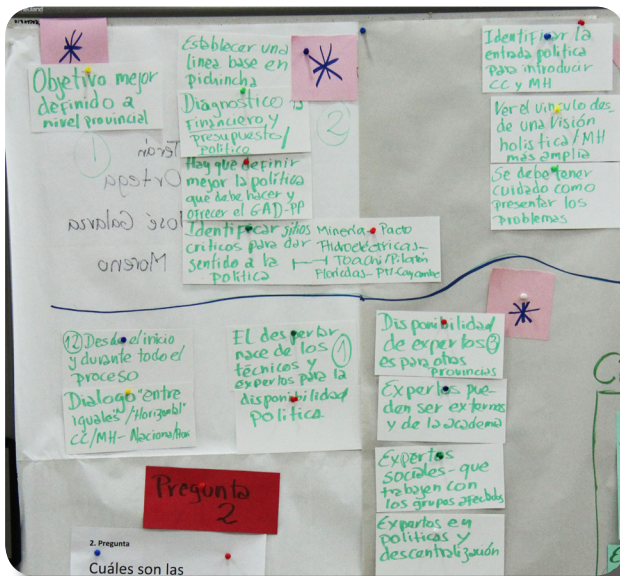
Intervenciones

Grupo 1:

La primera intervención del grupo 1 realizó la iniciativa del GADPP considerada como innovadora, no sólo por vincular movilidad humana con cambio climático, sino por trabajar con gobiernos locales. Según los expertos regionales esto es un caso de estudio único en Ecuador, en la región y muy probablemente a nivel internacional, principalmente por el énfasis del desarrollo de políticas públicas integrales. En este contexto, se recomienda seguir impulsando la experiencia del GADPP, ya que podría dar luces para el desarrollo de políticas de vinculación, no solo a nivel local, sino también internacional. "Pichincha presenta grandes perspectivas, pero al mismo tiempo también fuertes limitaciones en las funciones de los gobiernos locales para afrontar los problemas".

Sobre el punto 12, "diálogo con actores locales", se recomendó que éste debe constituirse como un proceso continuo, incluido desde el inicio de una estrategia provincial; sobre todo es importante integrar a la sociedad civil y población local, y a todas las instancias de representación incluida la Iglesia. Esto a fin de retroalimentar experiencias y levantar evidencias sobre los riesgos ambientales y las migraciones, pero también para crear políticas sostenibles, que puedan ser aplicadas.

Una preocupación generalizada de los representantes provinciales, fue la disponibilidad de expertos para desarrollar y sensibilizar el vínculo (punto 3 de la ruta crítica). Aquí los interesados en impulsar políticas deben ser muy creativos, a falta de medios propios de contratación; una alternativa es que los



Resultados primer grupo



“expertos” sean externos, es decir de la academia o de cooperación internacional. De todas maneras es importante contar con un equipo multidisciplinario, que incorporen especialistas en temas ambientales, de políticas públicas, sociales, entre otros.

Para el caso de Pichincha, el grupo coincidió que una condicionante previa es aclarar mejor el objetivo de todo el proceso; es decir hacia donde se quiere ir y para qué.

Posteriormente se debe trabajar en el establecimiento de una línea, que incorpore un diagnóstico técnico, político, financiero, actores, problemas territoriales y sociales, riesgos y vulnerabilidades.

Esto debe servir para identificar sitios o lugares críticos, que podría estar representados por la construcción de grandes proyectos como hidroeléctricos, explotaciones mineras, florícolas, etc.

En fase inicial, se debe tener cuidado en la manera de presentar los problemas, para ello es muy importante mantener siempre una visión holística de la movilidad humana, que incorpore también los aspectos “positivos”, cuando el desplazamiento significa la mejor alternativa para una población en situaciones de alto riesgo. De esta manera la política pública también puede adquirir una visión integral de todo el proceso.



Trabajo en Grupo 1



Intervenciones

Grupo 2:

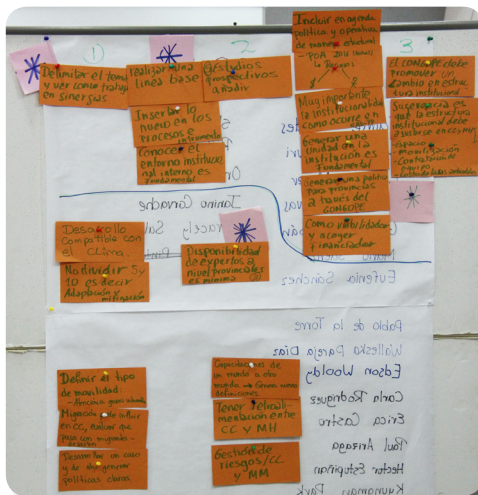
En la reflexión del grupo 2 se observan dos momentos: el primero que identifica recomendaciones generales y previas al proceso; y el segundo que involucra contribuciones específicas a la ruta crítica.

Con relación al primer momento, se identificaron tres elementos claves a incorporar:

- Delimitación del tema
- Establecimiento de la línea base, que incluyan estudios prospectivos, respetando los procesos e instrumentos hasta ahora desarrollados
- Introducción del tema en la agenda política y operativa de los gobiernos locales de una manera integral. El momento es el adecuado para la formulación de los POA institucionales 2016. El CONGOPE debe promover el ajuste de la estructura institucional y la generación de políticas en las provincias, en base a la experiencia del GADPP.

En relación al segundo momento, los aportes estuvieron orientados a que:

- La ruta crítica no debe dividir a los temas de adaptación (punto 5) con los de mitigación (punto 10). Es mejor hablar de un desarrollo compatible con el clima.
- Definir el tipo de movilidad humana que se quiere proteger y trabajar
- Trabajar en evidencias climáticas, que incluyan tanto el efecto del cambio climático sobre las poblaciones, como la movilidad humana hacia el ambiente.
- Incorporar con más fuerza la gestión de riegos.



Resultados segundo grupo

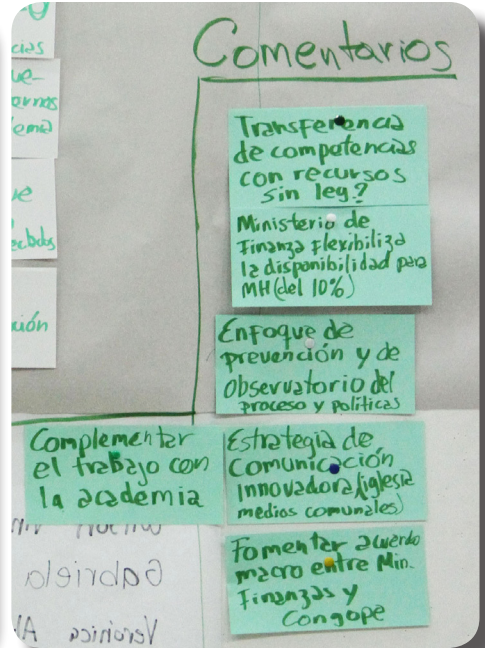
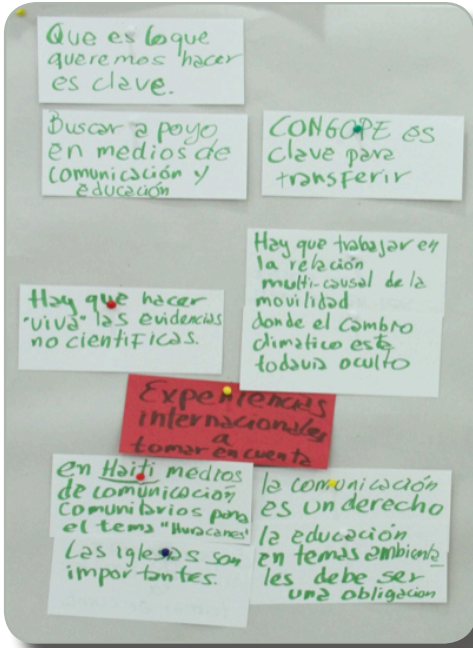




Contribuciones

Primera pregunta
ACTORES

Segunda pregunta
PROCESO



Resultados conjuntos de
las preguntas No. 1 y No. 2

Se necesita una definición clara de lo que se quiere hacer y para quién; se debe buscar el apoyo en medios de comunicación y de educación. El CONGOPE fue identificado como la institución clave para transferir la política pública a los demás gobiernos provinciales. La estrategia debe ser tomar el ejemplo y la experiencia del GADPP en cuanto a la estructura de funciones, presupuestos y disponibilidad de técnicos. Adicionalmente, se sugirió trabajar en la decisión multicausal de la movilidad humana, donde el cambio climático todavía no ha sido visibilizado: aquí se necesita hacer “vivas” las evidencias no científicas, de los casos que ocurren con los “migrantes climáticos”. En Pichincha se sabe de desplazamientos en el Noroccidente, producto de la sequía en el sur de país. La OIM está interesada



en una publicación regional conjunta interinstitucional, que reúna experiencias enfatizando los problemas sociales.

Se mencionó la importancia de la comunicación y acceso a la información como un derecho, y a la educación en temas ambientales como una obligación. Experiencias internacionales como la de Haití, deben ser consideradas, donde los medios de comunicación comunitarios fueron la mayor fuente de información en el tema de los huracanes.

Un acuerdo de la plenaria y como mensaje para futuros talleres y acciones, es promover y fortalecer presupuestos en temas de movilidad humana, cambio climático y gestión de riesgos en GAD provinciales. Para esto es fundamental la articulación entre Ministerio de Finanzas y CONGOPE, como consorcio de los GAD. El momento es oportuno

antes de la formulación de los POA institucionales del 2016, para proponer la transferencia de recursos sin legislación. Hasta el momento el Ministerio de Finanzas aprueba presupuestos de movilidad humana para todos los grupos de atención prioritaria de hasta el 10 %.

Se debe integrar a la investigación académica y científica aplicada, para esto se propone organizar una ronda con académicos, que a pesar de haber sido invitados, todavía no sienten la necesidad de integrar el proceso.

Por último, se debe crear una estrategia de comunicación innovadora (incluir la Iglesia, medios comunales), donde se presente al caso de Pichincha como un proceso político innovador a nivel nacional y regional.



Discusión plenaria



Reflexiones para la aplicación en gobiernos autónomos locales



Analizando las recomendaciones y resultados del taller, el caso de Pichincha muestra importantes perspectivas y ventajas para trabajar esta vinculación desde los gobiernos locales. Si bien las políticas de movilidad humana ha sido trabajada bajo problemáticas nacionales e acuerdos internacionales, los gobiernos locales, al estar más cerca de la población local, son llamados a implementar políticas y dar solución en la mayoría de los casos a problemas de corto y mediano plazo.

En tal sentido la ruta crítica propuesta, es una importante contribución a la articulación y desarrollo de políticas en aquellos gobiernos interesados en incorporar acciones conjuntas, ya que proporciona una visión de los retos y desafíos que plantea su ejecución.

Antes de ejecutar estrategias y políticas públicas se recomienda previamente delinear los objetivos y responder a las preguntas ¿qué se quiere hacer y para qué? Así como a quién se quiere proteger? Estos elementos deben quedar delineados y conceptualizados y pueden variar de acuerdo a las realidades y problemáticas territoriales. De esta forma es más fácil avanzar en la articulación técnica de los instrumentos, por ejemplo planes de cambio climático, y distribuir responsabilidades institucionales de forma organizada.

A fin de sensibilizar la importancia del tema, es primordial trabajar en evidencias locales, que relacionen los problemas

de casos ocurridos, donde los problemas ambientales son la principal causa de migración. Esto significa también trabajar en el levantamiento de datos estadísticos que incluyan tanto el efecto del cambio climático en las poblaciones como el efecto que los desplazamientos poblacionales tienen sobre el ambiente.

Dentro de este contexto, es esencial involucrar a la academia para incorporar la objetividad y métodos científicos que fortalezcan los hallazgos en el territorio. Es también fundamental ejecutar acciones en el marco de un equipo multidisciplinarios de especialistas en temas ambientales, movilidad humana, política pública, sociales entre otros.

De la misma manera, involucrar a más actores tanto en la formulación, consulta o información para la política pública resultaría en un espacio institucional favorable para la transversalización y transferencia de la política y para “atacar” la problemática de movilidad humana y cambio climático de forma integral. Incluir a actores como la Iglesia y medios de comunicación, especialmente los comunitarios, proveerá estimaciones más reales de las personas que están siendo afectadas y que han decidido desplazarse ya sea por factores sociales, demográficos, políticos, económicos o ambientales y así poder alcanzar prevención local y resiliencia ante los impactos provocados tanto por cambios ambientales como por incidencia social en determinado territorio.



Se sugiere orientar a la política pública en acciones de prevención y alerta temprana para inferir potenciales escenarios y actuar en un contexto institucional de gestión de riesgos transversal. Para este fin, se pueden utilizar los instrumentos existentes en los GAD, como es el caso de Pichincha que cuenta con una Estrategia Institucional de Cambio Climático; Plan Institucional de Gestión del Riesgo; Sistema Provincial de Información Climática que permitirían mapear zonas de mayor afectación y gestionar potenciales impactos tanto de variabilidad de precipitación como de posible degradación de recursos provocados por desplazamientos poblacionales.

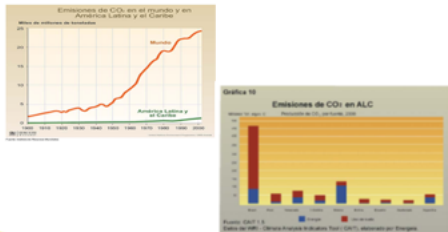
A nivel del Ecuador, y en el contexto de transferencia a otras provincias es esencial la participación activa y comprometida del CONGOPE, pero también de instituciones sectoriales (MAE y Viceministerio de Movilidad Humana) e instituciones como la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y el Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos. Entre los niveles locales y nacionales se debe articular todas las políticas, normas y estrategias para la gestión integral del estado ante temáticas de importancia social y ambiental.





Primera ponencia

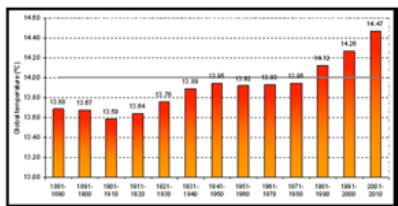
Ecuador, un país marginal de emisiones de Gases del Efecto de Invernadero



Los eventos climáticos son responsables de 70 % de pérdidas de vidas humanas y viviendas



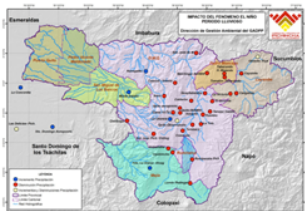
La temperatura mundial continua incrementándose cada vez mas



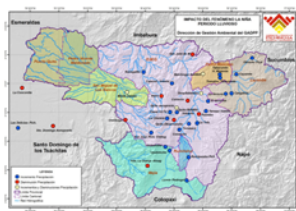
Impactos de Evento Extremos ..

- Un estudio del GAD PP demostró:
 - Los eventos extremos como el Niño y la Niña afectan también a la provincia de Pichincha;
 - Los eventos producen impactos contrarios a los de la región litoral;
 - Los eventos el Niño generan reducción de precipitaciones;
 - Los eventos la Niña, generan incremento de precipitaciones.

Eventos El Niño: reducción de precipitaciones (círculos rojos)



Eventos La Niña: en general incremento de precipitaciones (círculos azules)



Premisas fundamentales

- Las amenazas climáticas y no climáticas impactan negativamente, cada vez con mayor frecuencia e intensidad;
- Escaso conocimiento y alta incertidumbre del clima actual y futuro en la Provincia de Pichincha.
- Sus funciones y competencias exclusivas son influenciadas directa e indirectamente por el clima y sus variaciones.
- Cumplimiento normativa legal y apoyo a los objetivos nacionales y provinciales;
- La prioridad: Reducción de pérdidas de vidas humanas;

Apoyo a los GADs ...

- Los GADs Municipales y Parroquiales tienen sus propias funciones y competencias, mismas que son afectadas directa e indirectamente por las variaciones del sistema climático.
- La ECC propone una línea estratégica específica de apoyo del GAD PP a los GADs en torno a la inserción de la temática, el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de sus iniciativas institucionales de cambio climático y/o gestión de riesgos.

Como enfrentamos...

- Instrumentos de política y planificación de largo plazo:
 - Políticas Marco Ambientales;
 - Estrategia Institucional de Cambio Climático;
 - Plan Institucional de Gestión del Riesgo;
 - Sistema Provincial de Información Climática;
 - Inventario de Emisiones de Gases del Efecto de Invernadero.
- Recursos Humanos:
 - Subsistema de Cambio Climático (2011);
 - Comité de Gestión de Riesgos (2015);
 - Unidad de Gestión de Riesgos (2015).
- Presupuesto:
 - 2014: US. \$. 117.000,00;
 - 2015: US. \$. 175.000,00, sin considerar todavía lo relativo al CGR
 - Cooperación internacional (Proyecto FORECCSA: 2014-2016): US \$ 1.149.740,00

Cumple con el marco legal y objetivos nacionales

- Marco legal:
 - Constitución de la República del Ecuador;
 - Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD);
 - Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP);
- Objetivos nacionales:
 - Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017;
 - Cambio de la Matriz Productiva;
 - Estrategia Nacional sobre Cambio Climático

Desde la Institución al Territorio:

- Tanto la Estrategia sobre Cambio Climático, como el Plan de Gestión de Riesgos:
 - Proponen procesos de largo plazos;
 - Plantean lo que debe hacer la institución hacia el territorio, en el marco de sus competencias;
 - Insertan programas y proyectos en el marco de acción que las diferentes unidades ya existentes de la Corporación;
 - Consideran el apoyo a los GADs Municipales y Parroquiales en los dos temas.

Se inserta y apoya a los objetivos provinciales de largo plazo

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2025 ;
- Políticas Marco Ambientales (2010);
- Sistema de Participación Ciudadana (2011);
- Agenda Productiva Provincial de Pichincha 2012;
- Agenda de Inclusión Social de Pichincha (2013);
- Ordenanza para Fomentar la Producción de Alimentos Agroecológicos en la Provincia de Pichincha (2013) ;
- Plan de Riego y Drenaje de la Provincia Pichincha 2014-2029.







Justificativos

- La normativa nacional en materia de seguridad nacional y gestión de riesgos establece de manera obligatoria que cada entidad pública o privada de carácter nacional, regional y local deben formar parte del SNDGR para lo cual, entre otros puntos, tienen la obligación de crear:
 - El Comité de Gestión de Riesgos y,
 - La Unidad de Gestión de Riesgos.




Entonces ...

- El Comité de Gestión de Riesgos del GAD PP, responde fundamentalmente a las competencias y funciones asignadas a los GADs Provinciales, así como a su rol de Vicepresidente del CGR de la Provincia de Pichincha.
 - Cabe resaltar que el GAD PP será la primera institución gubernamental en el Ecuador con un Comité de Gestión de Riesgos con estas perspectivas, y la respectiva Unidad de Gestión de Riesgos.
- 
- 



Unidad de Gestión de Riesgos

- La Unidad de Gestión de Riesgos tendrá las funciones de Secretaría Técnica del Comité de Gestión de Riesgos;
 - Su responsable será el delegado técnico oficial de la Presidencia del Plenario, por ejemplo a todas las instancias de la Secretaría de Gestión de Riesgos y CGR nacional, provincial y municipal.
- 



Segunda ponencia

Antecedentes

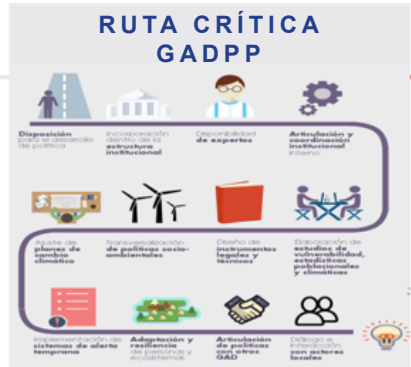


Vinculos entre Cambio Climático y Movilidad Humana: Vacíos



Objetivos

- 1) Sentar las bases para el desarrollo de una política pública provincial que vincule movilidad humana y cambio climático
- 2) Proponer una ruta crítica del proceso político
- 3) Identificar los retos y desafíos del desarrollo e implementación de propuesta
- 4) Contribuir al desarrollo de otras iniciativas locales, así como a la profundización de conceptos, enfoques y discusiones sobre la vinculación de ambos temas



1. Vinculos entre Cambio Climático y Movilidad Humana: Características comunes



4. Retos y desafíos

- La movilidad humana y el cambio climático solo se enfrentan extosamente si son consideradas como procesos globales y no solos como una crisis local. En el caso de Pichincha esto es muy relevante pues los efectos ambientales adversos que ocurren fuera de las fronteras también importan.
- Integrar y ajustar políticas, acciones e instrumentos técnicos en una visión común para reducir la vulnerabilidad social y ecológica.
- Distinción de capacidades institucionales entre los diferentes niveles de gobierno.
- Contar con un sistema institucional que trabaje no solamente dando respuesta sino que actúe de forma preventiva (fortalezca resiliencia)
- Involucrar a una mayor cantidad de actores
- Priorizar acciones que construyan un modelo de políticas sostenible orientado a implementación.

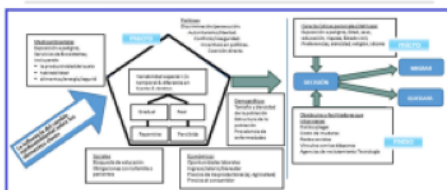


Tercera ponencia

2. Definiciones

- OIM propone esta definición (definición de trabajo):
- "Se conoce como migrante por causas ambientales a las personas o grupos de personas que por culpa de cambios medioambientales ineludibles, súbitos o progresivos, que afectan de forma negativa sus vidas o sus condiciones de vida, se ven obligadas a dejar sus hogares habituales, o deciden hacerlo voluntariamente. El desplazamiento puede ser temporal o permanente, en el interior de su país o al extranjero". (OIM, 2007)

Los "impusores" de la Migración



Fuente: R. Black et al., Nature 478:447-449)

3. Un nexos complejo

- **Problema:** no existe un sencillo enlace causa-efecto directo entre un factor ambiental específico y un tipo de respuesta de movilidad.— hay que evitar el determinismo
- Factores económicos, sociales y de desarrollo complican las interacciones entre migración y el medio ambiente
- **La migración ambiental es un fenómeno multicausal**

Los patrones ambientales migratorios

- Forzada o voluntaria
- Unidireccional o multi-direccional, a nivel interno, regional o internacional
- Temporarias, episódicas o permanentes
- Salir o quedarse
- Impacto de género
- Impacto en la salud

Problemática



La migración muchas veces se considera un fracaso

Complejidad de la movilidad



© IOM Lorenzo Guadagno 2013



5. Siete Áreas principales de Políticas Públicas



1. Gestión migratoria y cambio climático
2. Respuestas humanitarias y frente emergencias
3. Reducción de riesgo de desastres
4. Migración como estrategia de adaptación
5. Transversalización de migración ambiental en estrategias de desarrollo y reducción de pobreza
6. Migración, derechos humanos, y enfoque de la justicia climática
7. Migración, conflicto, seguridad y amenazas climáticas

Integración de la migración en los planes de adaptación



Fuente: 1) Adaptación de los temas de la planificación del desarrollo de la OPAQ (2012) 2) Metodología de integración de la migración en la planificación del desarrollo. 3) Grupo de Expertos del Panel Técnico. Adaptación (2012). Panel Técnico de Adaptación. Elementos básicos para el proceso nacional de adaptación. Secretaría de la OPAQ.

La gestión de la migración por motivos ambientales



Paso 1. Evaluación de la situación y análisis

- Preguntas a hacer: ¿QUIEN? ¿PORQUE ELLOS?
 - ¿Quién está en riesgo?
 - ¿Qué son los riesgos para personas más que para lugares únicamente?
 - ¿Cómo varían los riesgos dentro y a lo largo de diferentes poblaciones?
 - ¿Qué es el tamaño y densidad en el área?
 - ¿Quién carece el conocimiento, la capacidad y oportunidades para tomar medidas a corto plazo inmediatamente a fin de limitar los impactos?
 - ¿Quién es menos capaz de hacer frente a los impactos?
 - ¿Quién es menos capaz de adaptarse para evitar impactos negativos?

8. Políticas Públicas



Vinculación de la preparación y respuesta a casos de emergencia con el desarrollo sostenible por conducto de la consolidación de las capacidades operacionales

- Apoyo a estrategias de reducción de riesgo y mediación de conflicto
 - responder al impacto de los desastres a través de gestión del riesgo de desastres (DRM)
 - reducir el riesgo y la exposición a los peligros a través de la reducción del riesgo de desastres (DRR)

Paso 2. Las prioridades nacionales relacionadas con la movilidad humana

- Identificar la prioridad más importante del país en términos de movilidad, medio ambiente y cambio climático
- Asegurar que las prioridades nacionales están alineadas con la evaluación del primer paso
- Los niveles apropiados (local, regional, nacional, sub-regional, mundial) deberían estar involucrados en el desarrollo de opciones y objetivos
- Establecer si las acciones decididas planificadas son factibles para vincularlas con los procesos y marcos políticos internacionales para su financiamiento



Cuarta ponencia

A. Problematicación de la relación entre movilidad humana y cambio climático

- Antes: la relación estaba clara entre desastres naturales y movilidad humana.
- Cada vez más se reconoce la intervención humana en la alteración medioambiental (por ejemplo, emisión de gas de invernadero, calentamiento global, cambio climático)
- Por ejemplo, se plantea la relación entre efectos del cambio climático (por emisión de gases de efecto de invernadero por parte de países del Norte) y fenómenos hidrometeorológicos en países del Sur.

• Caso del Caribe.



A. Problematicación de la relación entre movilidad humana y cambio climático

- Se diferencia entre desastre natural y catástrofe social para resaltar el factor de la vulnerabilidad social.
- Se atribuye un peso cada vez más importante a la falta de políticas públicas: antes, durante y después de los desastres naturales.
- Desastres naturales se plantean a veces como catástrofes e incluso como tragedias ya anunciadas.
- Caso del Caribe.



B. Desafíos y retos del vínculo cambio climático y movilidad humana

1. Desde la Academia y las organizaciones expertas en el tema, informar y sensibilizar a los gobiernos y organismos supraestatales sobre
 - La necesidad de prepararse a los efectos del cambio climático como región (ambientalmente estamos muy vinculados), entre ellos la movilidad humana.
 - Necesidad de tomar acciones para prevenir dichos efectos y fortalecer la resiliencia como región.
 - Necesidad de llegar a acuerdos regionales políticos y jurídicos para proteger a refugiados medioambientales en la región.



B. Desafíos y retos del vínculo cambio climático y movilidad humana

1. Desde la Academia y las organizaciones expertas en el tema, informar y sensibilizar a los gobiernos y organismos supraestatales sobre
 - La necesidad de prepararse a los efectos del cambio climático como región (ambientalmente estamos muy vinculados), entre ellos la movilidad humana.
 - Necesidad de tomar acciones para prevenir dichos efectos y fortalecer la resiliencia como región.
 - Necesidad de llegar a acuerdos regionales políticos y jurídicos para proteger a refugiados medioambientales en la región.



B. Desafíos y retos del vínculo cambio climático y movilidad humana

2. Trabajar sobre la prevención del desplazamiento medioambiental a nivel nacional.
 - Poner el foco sobre los grandes proyectos de desarrollo para regular la acción sobre el medioambiente y castigar a los infractores.
 - Necesidad de lograr un balance entre desarrollo y medioambiente.
 - Necesidad de lograr un balance entre derechos de minorías y plan de desarrollo
 - Caso de la minería ilegal y grandes proyectos de desarrollo en Colombia.



B. Desafíos y retos del vínculo cambio climático y movilidad humana

3. Reconocer y brindar protección a las víctimas medioambientales, en particular los desplazados y refugiados medioambientales.
 - Es importante entender que la protección debe ser integral: jurídica, política, institucional, etc.
 - Que la protección va más allá de la asistencia (legal, psicológica, humanitaria, etc.).
 - Importante adoptar un enfoque de derechos en clase de análisis de los vacíos de protección.



B. Desafíos y retos del vínculo cambio climático y movilidad humana

- En el caso de los migrantes internacionales, hace falta un instrumento de derecho internacional y mecanismos para proteger a víctimas medioambientales que hayan cruzado fronteras internacionales. Por ejemplo, importante hablar de refugiados medioambientales y desplazados medioambientales.
- En el caso de los migrantes internos, es necesario incluir en la legislación nacional los Principios rectores de los desplazamientos forzados, por ejemplo: Definición amplia de desplazamientos-Lineamientos claros sobre las 3 fases del desplazamiento.
- Bajar los Principios rectores a documentos e instrumentos de políticas públicas y mecanismos institucionales.
- No desdibujar los desplazamientos ambientales en el panorama de los otros desplazados (por conflicto armado, por persecución, etc.)
- Caso de Colombia



C. ¿Cómo hacer frente a las migraciones ambientales?

2. A nivel local (gobierno de Pichincha)

- Necesidad de una buena articulación con el gobierno central mediante el establecimiento de acuerdos, mecanismos y planes de emergencia articulados, etc.
- Tener una política ambiental clara a nivel local, donde se identifiquen respuestas y acciones concretas en las tres fases (antes, durante y después).
- Para la fase del **antes**:
 - Es importante conocer muy bien cuáles son los factores que puedan provocar desastres ambientales o contribuir a empeorarlos. Necesidad de conocer muy bien las acciones legales e ilegales con gran impacto sobre el medioambiente. En el caso de Colombia, la minería ilegal es un foco rojo.



C. ¿Cómo hacer frente a las migraciones ambientales?

- Para la fase del **después**:
 - Coordinar con el gobierno central la búsqueda de soluciones duraderas para los refugiados o desplazados migrantes medioambientales, una vez ocurrida la tragedia en los dos posibles casos: a) si el habitante de la localidad se desplaza hacia otra localidad o b) si el gobierno local recibe a desplazados de otras localidades o refugiados de otros países.
 - En muchos casos, han sido los gobiernos locales que advierten al gobierno central de la presencia de refugiados en el país.
 - Necesidad de tener canales de comunicación y coordinación entre gobierno central-gobierno local.



C. ¿Cómo hacer frente a las migraciones ambientales?

1. A nivel regional y nacional

- Primero, entender que las migraciones ambientales crecerán de manera exponencial, según todos los pronósticos, y que estas migraciones serán mucho más internas que internacionales.
- Segundo, entender la importancia clave de la vulnerabilidad social para el desencadenamiento de las catástrofes sociales y la necesidad de establecer acuerdos regionales y nacionales-locales para asistir a las víctimas;
- Tercero, fortalecer la resiliencia social entre Estados y en bloques regionales (UNASUR, MERCOSUR, CARICOM, por ejemplo) en las tres fases: antes (mediante la prevención), durante (la asistencia y la protección integral de las víctimas) y después (la búsqueda de soluciones duraderas basadas en la seguridad, la dignidad y la voluntad ciudadana).



C. ¿Cómo hacer frente a las migraciones ambientales?

• Para la fase del **durante**:

- es importante establecer mecanismos institucionales locales coordinados, con participación de los principales actores (Iglesia, medios, etc.) y de la población, para responder durante la ocurrencia del fenómeno.
- El gobierno no puede responder solo, es clave la contribución de los otros actores, pero siempre de manera coordinada. De allí la importancia de una buena comunicación entre los actores, y con la población a la hora de coordinar las respuestas.
- Es importante el papel de los medios de comunicación para la educación y la sensibilización a la comunidad y también para la prevención y la coordinación de respuesta a urgencias.

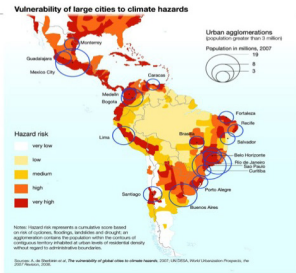


C. ¿Cómo hacer frente a las migraciones ambientales?

- Además de la declaración del estado de emergencia en la localidad en cuestión, se podría realizar las siguientes acciones desde una coordinación gobierno central-gobierno local:
 - Crear comisiones central-federal para conocer bien la situación y darla a conocer al país;
 - Entender cuáles son las necesidades de los desplazados-refugiados (si es sólo asistencia humanitaria a corto plazo o protección de sus derechos a más largo plazo) para poder aportar una respuesta adecuada;
 - Trazar una ruta de respuesta en la que se plantee claro el nivel de responsabilidades de cada nivel de gobierno y las transiciones hasta que el gobierno central se encargue del problema definitivamente.



Quinta ponencia



- inundaciones, deslizamientos de tierra
- sequía, desertificación
- deforestación, erosión y degradación del suelo
- ocupaciones en áreas de riesgo en las grandes ciudades
- creación de áreas protegidas (unidades de conservación)
- construcción de grandes proyectos de infraestructura (megaproyectos)
- contaminación
- accidentes en industrias

Legislación y políticas públicas

Desastres

Cambio Climático

Migrantes/Extranjeros/Refugiados

Desplazados Internos*

Mecanismos de participación social para articulación y integración de políticas públicas en la experiencia brasileña (nivel federal, estadual y local)

Audiencias públicas
Consultas públicas
Llamadas públicas*

Audiencias Públicas

Mecanismos efectivos de participación directa de la sociedad en las decisiones del gobierno y el desarrollo de las políticas públicas. Allí, los ciudadanos pueden opinar, discutir, criticar, por fin, ser escuchado. Es necesario, sin embargo, cobrar a los gobernantes su logro. Todo ciudadano tiene el compromiso inalienable a influir directamente en las medidas que traerán la reflexión en sus vidas.

Consultas Públicas

Procesos democráticos para la construcción conjunta de políticas públicas entre el gobierno y la sociedad. Con la cooperación de los ciudadanos, las empresas, las organizaciones y los movimientos sociales y de los programas del gobierno alcanzarán sus metas y mejorarán de acuerdo con las demandas colectivas.



Acciones concretas

- Audiencias Públicas: para elaboración del Anteproyecto de Ley Migratória (São Paulo y Brasília, 2014)
 - Consulta Pública: I COMIGRAR (Consulta Nacional - Gobiernos, Sector Privado, ONGs, Sociedade Civil incluso comunidades de migrantes (Brasil, 2014)
 - Llamada Pública: subsidios para el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (Brasilia, Diciembre, 2014)
- *Participación activa de RESAMA en los procesos de consulta y participación**

Experiencia local en São Paulo, Brasil (Gobierno Local)

LEY N° 14.933, DE 5 DE JUNIO DE 2009

(Proyecto de Ley n° 530/08, del Ejecutivo, aprobado en la forma de Sustitutivo del Legislativo)

Instituye la Política de Cambio del Clima en el Municipio de São Paulo

Recomendaciones generales

Defensa Civil

Art. 40. O Poder Público Municipal adoptará un programa permanente de defensa civil y auxilio a la población dirigido a la prevención de daños, ayuda a los necesitados y reconstrucción de áreas alcanzadas por eventos extremos decurrentes de los cambios climáticos.

Art. 41. O Poder Público Municipal instalará sistema de previsión de eventos climáticos extremos y alerta rápido para la atención de las necesidades de la población, en virtud de los cambios climáticos.

Articulación Institucional

Art. 42. Queda instituido el Comité Municipal de Cambio del Clima y Ecoeconomía, órgano colegiado y consultivo, con el objetivo de apoyar la implementación de la política aquí instituida, contando con la representación del Poder Público Municipal y del Estado, de la sociedad civil, especialmente de las entidades populares que actúan en las políticas ambientales y urbanas, del trabajador, del sector empresarial y académico.

• Nexo entre migración y medio ambiente en relación con su traducción en políticas públicas y la acción

- Profundización de la investigación sobre la migración del medio ambiente para producir más datos sobre el cambio climático, los desastres y otros cambios ambientales, teniendo en cuenta la migración debido a estos eventos y sus impactos en la legislación y las políticas públicas

- La Integración de los actores involucrados en un diálogo interinstitucional permanente que permite la armonización del tratamiento de las cuestiones migratorias en las agendas públicas que tienen conexión con las cuestiones ambientales

• Necesidad de normas legales que se ocupan de las migraciones ambientales - sea interna o internacional - ya que los cambios ambientales tienden a aumentar en otros países de América Latina

- La promoción de instrumentos a nivel nacional e iniciativas internacionales (a nivel mundial y regional) que señalan la necesidad de protección del medio ambiente y de las personas afectadas por los cambios ambientales
- Incorporación de la migración y el desplazamiento del medio ambiente en la legislación nacional, al igual que otros países de la región, sea para proteger a los ciudadanos afectados por eventos internos o para admitir en su territorio a las poblaciones, comunidades y personas afectadas en otros países

• Promoción y articulación de políticas públicas

- Desarrollar el tratamiento normativo adecuado de la migración y protección de los migrantes ambientales
- El establecimiento de medidas de protección para satisfacer las necesidades específicas de estos migrantes
- Fortalecer el monitoreo de las poblaciones afectadas
- Aplicación de medidas adecuadas a corto, medio y largo plazo por parte del gobierno para asistencia y protección a poblaciones afectadas y restauración ecológica

Recomendaciones para el caso de Pichincha



Anexo II

Galería fotográfica



Sergio A. Ruiz (GADPP), Michaela Carvajal (PRODEM-GIZ), Ralf Oetzel (PRODEM-GIZ)



Luis Cáceres (GADPP).



Elizabeth Warn (OIM, Argentina), Jaime Paredes (OIM, Ecuador), Ralf Oetzel (PRODEM-GIZ).



Edson Wooldy Loudior (Universidad Javeriana, Colombia).



René Bosman (Unión Europea), Edson Wooldy Loudior (Universidad Javeriana, Colombia), Elizabeth Warn (OIM, Argentina), Manuel Hoff (OIM, Ecuador).



Discusión plenaria



Anexo III

Listado de participantes



Listado de participantes

Nombre del evento: Cambio Climático y Movilidad Humana

Página: 1 de 1

Fecha: 08 Junio 2015

Lugar: Congope

PN / Programa: P.N.95.3591.5-025/ DCI-MIG 12/2012/282-598

No.	Nombres	Institución	E-mail	Firma
1	Gabriel Alencastro A.	Servicio Social a Pobladores	gabencastro@sjr.org.ec	<i>[Firma]</i>
2	KYUNGNAN PARK	PMA	kyungnan.park@wfp.org	<i>[Firma]</i>
3	Giovanna Tipich	GADPP	giovannatipich@gmail.com	<i>[Firma]</i>
4	LUIS CACERES	GADPP	LCACERES@PICHINDEAR.GOB.EC	<i>[Firma]</i>
5	VERONICA ALVARADO	THB	veronica.alvarado@wfp.org	<i>[Firma]</i>
6	Nestor Luzon Soto	FAAPE	nluzon1953@gmail.com	<i>[Firma]</i>
7	HERNANDEZ B. SANTI	Del VE	Herne.santa@vea.org.ec	<i>[Firma]</i>
8	Pedro Rinca	UE	Pedro.Rinca@uea.edu.ec	<i>[Firma]</i>
9	Claudia Mayra	GIZ	claudia.mayra@giz.de	<i>[Firma]</i>
10	Javier Pazos	OH	jpazos@ohh.org	<i>[Firma]</i>
11	Mario León	CONGCOPE	m.leon@congcope.gob.ec	<i>[Firma]</i>
12	Bautista Rivera	A. Nacional	bastrivera@comisiona.org.ec	<i>[Firma]</i>
Totales				

Responsable del Evento: _____
Nombre/ Organización Cargo Firma

En el marco del Proyecto PRODEM Financiado por la Unión Europea, operado por Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ en convenio con Fundación Esperanza, Servicio Inmigración y Refugiados y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, en cumplimiento con el BAC. Fortalecimiento de la capacidad de países andinos, específicamente de Ecuador y Colombia, en materia de migración y asilo.



Listado de participantes

Nombre del evento: Cambio Climático y Movilidad Humana

Página: 1 de 1

Fecha: 08 Junio 2015

Lugar: Congope

PN / Programa: P.N.95.3591.5-025/ DCI-MIG 12/2012/282-598

No.	Nombres	Institución	E-mail	Firma
1	Sandra Paulina Candona	Asamblea Nacional	speclina.candona@gmail.com	<i>[Firma]</i>
2	Tonia Teran	HAE - Abogacía	tonia.teran@ambiente.gob.ec	<i>[Firma]</i>
3	Shirley Antolillo	República Guaras	shirley.antolillo@guaras.gob.ec	<i>[Firma]</i>
4	Wailleska Rincón Díaz	COPHES	waireska@coches.org	<i>[Firma]</i>
5	Gale Ortega	República de Imbabura	galeortega@republica.imbabura.gob.ec	<i>[Firma]</i>
6	Raul G. S. / Davi Argoti	Presidencia (Guayas)	crasfara@lofmae.com	<i>[Firma]</i>
7	Amal Montalvo	GADP ESMEJALLOS	amalmontalvo@gmail.com	<i>[Firma]</i>
8	José María Carrasco	GADP	josemarco@padre.gob.ec	<i>[Firma]</i>
9	Arcy Sabar Ara	GIZ	arcy.sabar@giz.de	<i>[Firma]</i>
10	Mario Sosa Edina	HAE - SCC	mario.sosa@hae.gob.ec	<i>[Firma]</i>
11	Sandra Pinto	HAE - SCC	sandra.pinto@hae.gob.ec	<i>[Firma]</i>
12	Lorena Mora	CIFAC/UNRWA	lmora@cifac.org	<i>[Firma]</i>
Totales				

Responsable del Evento: _____
Nombre/ Organización Cargo Firma

En el marco del Proyecto PRODEM Financiado por la Unión Europea, operado por Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ en convenio con Fundación Esperanza, Servicio Inmigración y Refugiados y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, en cumplimiento con el BAC. Fortalecimiento de la capacidad de países andinos, específicamente de Ecuador y Colombia, en materia de migración y asilo.



Lista de participantes



Por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo, BMZ

Nombre del evento: Cambio Climático y Movilidad Humana
Fecha: 08 Junio 2013
Lugar: CONGORE
PN / Programa: P.N.95.3591.5-025/ DCI-MIG 12/2012/282-598

Página: 1 de 1

No.	Nombres	Institución	E-mail	Firma
1	Carlos Jerves	GAPMS	carlosjerves@hotmail.com	[Firma]
2	Carla Rodríguez	GADPMS	carlarodriguez@gpms.gob.ec	[Firma]
3	Edison Fuentes	GADPMS	emfontes@live.com	[Firma]
4	ERICA CASTRO	GADPC	ericacastro@hotmail.com	[Firma]
5	Olga Cobos G.	GADPichincha	ocobos@pichincha.gob.ec	[Firma]
6	Ramiro Larrea	GAP Pichincha	rlarrea@pichincha.gob.ec	[Firma]
7	Manuel Hoff	OIMI	mhoff@iom.int	[Firma]
8	Paul Jarama	GADPQuito	parjarama@gmail.com	[Firma]
9	Cecilia Roaño	CDHM	cecilia.roaño@cdhm.org	[Firma]
10	Heitor Estupinay	GADPE	heitor.puran@gadpe.gob.ec	[Firma]
11	Delphine Marie	Union Europea	delphine.marie@ec.europa.eu	[Firma]
12	Wilson Uriveza	GAD AZUAY	wuriveza@azuay.gob.ec	[Firma]
Totales				

Responsable del Evento: _____
 Nombre/ Organización Cargo Firma

En el marco del Proyecto PRODEM financiado por la Unión Europea, ejecutado por Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ en conjunto con Fundación Esperanza, Servicio de Asesoría y Refugiados y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, en cofinanciamiento con el BMZ. Fortalecimiento de la capacidad de países andinos, específicamente de Ecuador y Colombia, en materia de migración y asilo.



Por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo, BMZ

Lista de participantes

Nombre del evento: Cambio Climático y Movilidad Humana
Fecha: 08 Junio 2013
Lugar: CONGORE
PN / Programa: P.N.95.3591.5-025/ DCI-MIG 12/2012/282-598

Página: 1 de 1

No.	Nombres	Institución	E-mail	Firma
1	Alejandra León	CIFAL	alejandra.leon.rog@gmail.com	[Firma]
2	David Cruz Mora	DELANUCA	davidcruz@hotmail.com	[Firma]
3	Pablo Ponce	CIFAL/UN-TF	pablo.ponce@cifal.org	[Firma]
4	Eufemia Marín	Municipio Nal.	eufemia@hobmail.com	[Firma]
5	Marcos Hino Rosquet	Polémica y Tradición	marcos.hino@pichincha.gob.ec	[Firma]
6	Delia Rosquet	CPF	amorano@pichincha.gob.ec	[Firma]
7	Ana Zambrano	Congape	[Firma]	[Firma]
8	Mónica Espinosa	Congape	[Firma]	[Firma]
9	Henry Guzmán	CONGORE	hguzman@congore.gob.ec	[Firma]
10	Wilson Jarama	CONGORE	wilson@congore.gob.ec	[Firma]
11	Luis Alejandro Leveyer	CIFAL	lale.93@hotmail.com	[Firma]
Totales				

Responsable del Evento: _____
 Nombre/ Organización Cargo Firma

En el marco del Proyecto PRODEM financiado por la Unión Europea, ejecutado por Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ en conjunto con Fundación Esperanza, Servicio de Asesoría y Refugiados y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, en cofinanciamiento con el BMZ. Fortalecimiento de la capacidad de países andinos, específicamente de Ecuador y Colombia, en materia de migración y asilo.



Lista de participantes



Por encargo del Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo, BMZ

Nombre del evento: Cambio climático y Movilidad humana
 Fecha: 08 Junio 2015
 Lugar: CONGOPE.
 PN / Programa: P.N.95.3591.5-025/ DCI-MIG 12/2012/282-598

Página: 1 de 1

No.	Nombres	Institución	E-mail	Firma
1	Githna Quz	UNIFRA	guzmayaloo.ec	
2	Paula León	ONU	ana-paula@unhcr.org	
3	Milena Somera	CONACEPRE,	m.se@gmail.com	
4	Amibal Tanajo	GADPP	amibal_t@hotmail.com	
5	Wlreacia Moreno	CONGOPE	w-moreno32@hotmail.com	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
Totales				

Responsable del Evento: _____
 Nombre/ Organización Cargo Firma

En el marco del Proyecto PRODEM financiado por la Unión Europea, ejecutado por Cooperación Alemana al Desarrollo - GIZ en convenio con Fundación Esperanza, Servicio Jesuita a Refugiados y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, en cofinanciamiento con el BMZ. Fortalecimiento de la capacidad de países andinos, específicamente de Ecuador y Colombia, en materia de migración y asilo.





Discusión plenaria



Elizabeth Warn (OIM, Argentina), Edson Wooldy Loudior (Universidad Javeriana, Colombia), Ralf Oetzel (PRODEM-GIZ).

© GADPP - PRODEM-GIZ, 2015

GADPP:

Renata Lasso
SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y AMBIENTE
Giovanna Tipán
UNIDAD DE GESTIÓN DE MOVILIDAD HUMANA

PRODEM:

Ralf Oetzel
COORDINADOR DEL PROYECTO

PRESENTACIONES:

Luis Cáceres (GADPP)
Sergio A. Ruíz (CIM - GIZ - GADPP),
Michaela Carvajal (PRODEM-GIZ)
Elizabeth Warn (OIM-Argentina)
Edson Woolly Loudor (Universidad Javeriana, Colombia)

SISTEMATIZACIÓN Y EDICIÓN:

Michaela Carvajal (PRODEM - GIZ)
Sergio A. Ruíz (CIM-GIZ-GADPP)

FOTOS:

Daniel Cruz (CIFAL)

CORRECCIÓN DE TEXTOS Y ESTILO:

Adela Jarrín Châlons
(DGPLA-GADPP)

CONCEPTO GRÁFICO:

Christian Molina V.
(DGPLA-GADPP)



www.pichincha.gob.ec
Manuel Larrea N13 - 45 y Antonio Ante
(593-2) 252 7077 - 254 9222 - 254 9020 - 254 9163
Quito - 8 de Junio 2015

